



Desde 1936  
**Colegio La Maisonnette**  
Mujeres para el mundo.



International Baccalaureate  
Baccalauréat International  
Bachillerato Internacional

## **PROCEDIMIENTO DE CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA ANTE UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL POR MALA CALIDAD DEL AIRE**

Como es de conocimiento público, la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y la Secretaría Regional Ministerial de Educación, han decretado un procedimiento de clase de Educación Física, ante una contingencia ambiental por mala calidad del aire.

El plan de gestión preparado consta de tres componentes:

1. Pronóstico de la calidad del aire
2. Control de las fuentes
3. Plan comunicacional para la difusión de la calidad del aire.

A partir de los resultados de este plan de gestión se determinan las situaciones de emergencia ambiental según el índice de material particulado respirable (MP10):

<b>Contingencia ambiental</b>	<b>Material Particulado MP10</b>
Alerta	195 -239
Preemergencia	240 - 329
Emergencia	330 ó superior

Con el objetivo de mantener informada a toda la comunidad escolar respecto de las medidas declaradas por la intendencia regional La SEREMI de Educación, pondrá diariamente a disposición de los establecimientos educacionales, el Pronóstico de la Calidad del Aire.

El departamento de Educación Física está recibiendo diariamente la información de pronóstico de la calidad del aire a través de la SEREMI de Educación, lo que permite actuar de inmediato según las instrucciones de las autoridades.



Desde 1936

**Colegio La Maisonnette**

Mujeres para el mundo.



International Baccalaureate  
Baccalauréat International  
Bachillerato Internacional

El Colegio La Maisonnette está convencido de la importancia de la realización de actividades de educación física ya que su práctica constante tiene un efecto en el desarrollo físico y emocional de nuestras alumnas, por lo que ha determinado el siguiente procedimiento ante contingencia ambiental:

### **Alerta Ambiental:**

La calidad del aire será chequeada. Si los índices de calidad son inferiores a 200 las clases de Educación Física y entrenamientos serán cambiadas por actividades de baja intensidad, combinando los contenidos de clases con actividades lúdicas no competitivas, recreativas y/o teóricas.

### **Preemergencia y Emergencia Ambiental:**

Las clases de Educación Física y deportes se realizarán en salas de clases con un carácter teórico con temas deportivos, de salud, calidad de vida y medio ambiente con apoyo audiovisual de considerarse necesario y pertinente.

En el caso de los entrenamientos y actividades extraprogramáticas, las alumnas de 1º Básico a IV Medio podrán retirarse a sus casas, con autorización de sus padres. Las deportistas deberán mostrar esta autorización a su respectivo entrenador.

En la situación mencionada anteriormente, se recordará a las alumnas no realizar actividad física. Rogamos a los apoderados no enviar cuerdas, elásticos, pelotas u otro implemento que implique la realización de actividad física.

### **Departamento de Educación Física**